

# Boletín de Prensa

Gobernación de Boyacá - mayo 16 de 2019. 083

Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo  
(O.P.C.G.B.)

## Plan Ambiental de la ESPB beneficia a 16 municipios de Boyacá



**Foto: Macgiver Barón / Prensa equipo de ciclismo Boyacá es para Vivirla. El tunjano también es cuarto en la general y sus compañeros Óscar Fernández y Ricardo Rivera se ubican sexto y noveno.**

**Villavicencio, 16 de mayo de 2019 (UACP).** Rafael Pineda Pineda pedalista del equipo 'Boyacá es para Vivirla', quedó cuarto en la etapa reina de la versión 52 de la Vuelta de la Juventud, que se disputó en una cronoescalada de 14 kilómetros en Villavicencio, donde además Óscar Fernández fue sexto y Ricardo Rivera noveno, conservando cada uno las mismas posiciones en la clasificación general que lidera Andrés Ardila (EPM), vencedor de la fracción.

Pineda Pineda mantiene vivas las esperanzas por el título de la competencia con esta cuarta casilla, a 1 minuto y 29 segundos de Ardila; a 26 segundos de Alexander Cepeda (Avinall), que es segundo; y a 3 segundos de Didier Merchán (Strogman), quien avanza tercero. Mientras tanto, Fernández se encuentra sexto a 1 minuto y 50 segundos; y Rivera noveno, a 2 minutos y 29 segundos.

"Darle gracias a Dios, porque me dio las fuerzas necesarias para hacer una excelente crono, ya de aquí en adelante será una carrera diferente, día a día las sensaciones son diferentes, vamos para nuestra tierra donde daremos todo para que la Vuelta se quede en Boyacá", expresó el pedalista boyacense Rafael Pineda.

Los jóvenes escarabajos fueron protagonistas de principio a fin, Julián Vargas fue el primero en mostrar el gran nivel en el que se encuentra el equipo, mantuvo el tercer lugar en gran parte de la fracción, luego Rafael Pineda impuso el segundo tiempo en línea de meta a 3 segundos de Merchán y lo mantuvo hasta faltando 14 corredores, y Óscar Fernández se sumó ubicándose en el tercer lugar.

Por su lado, Ricardo Rivera haciendo honor a sus dotes de escalador, se ubicaba sexto, pero sólo hasta que salió el ecuatoriano Alexander Cepeda, cambió el panorama; lo propio hizo Ardila y todos descendieron posiciones. Aun así, lograron mantenerse en el Top 10 de la general para seguir en la disputa del título.

Este viernes 17 de mayo será la cuarta jornada, etapa que llegará al municipio de Vélez, Santander, saldrá del municipio de Zipaquirá, pasando por Ubaté, Chiquinquirá, Saboyá y Barbosa, donde los juveniles tendrán un recorrido total de 158,5 kilómetros. **(Fin / Macgiver Barón – Prensa equipo de ciclismo Boyacá es para Vivirla / Estilo - Prensa Indeportes Boyacá).**

## **Positivos resultados del Seminario Vivamos la Diversidad**



### **Jornada académica para 'crear cultura' en torno a la identidad de género y orientación sexual diversa.**

**Tunja, 16 de mayo de 2019.** "Se está avanzando en el reconocimiento de los derechos, pero aún falta mucho para su plena garantía", fue una de las principales conclusiones del Seminario Vive la Diversidad, que se cumplió en el Auditorio de Comfaboy, organizado por la Secretaría de Integración Social de Boyacá, que orienta Adriana del Pilar Camacho León.

Durante la jornada realizada como parte de la conmemoración del Día Internacional Contra la Discriminación, Homofobia, Lesbofobia y Transforbia, prevista por parte de la ONU para este 17 de mayo, también se estableció que las entidades del Estado y las propias organizaciones del sector, deben trabajar más unidas por una inclusión real y efectiva de las personas LGTBI de Boyacá, Colombia y el mundo.

Así mismo, se subrayó que el respeto a la vida y a la dignidad humana, van más allá de las normas legales vigentes, para convertirse en una actitud y garantía social.

En el ejercicio pedagógico, que contó con el apoyo de la Casa de la Mujer de la UPTC el Comité y la Red Departamental LGTBI, Alejandro Michells Valencia, reconocido defensor de derechos y activista, denunció que el 80% de los crímenes de odio del mundo contra

personas con identidad de género y orientación sexual diversa, suceden en América Latina, donde paradójicamente existe la mayor cantidad de normas para este sector de la población.

También, señaló que 2.982 personas transexuales han sido asesinadas en Colombia, entre el 1 de enero de 2016 y el 30 de septiembre de 2018 y que la esperanza de vida de los trans en Colombia, es de 35 años.

Por su parte, Lilith Cristancho, activista y defensora de derechos humanos, denotó que la sociedad actual se debate entre la 'cultura antigua', que consideraba la homosexualidad como una enfermedad y la 'sociedad nueva', que está entendiendo que las personas LGTBI tienen los mismos derechos, que cualquier otro ser humano.

En su intervención, la secretaria de Integración Social de Boyacá, Adriana del Pilar Camacho León, enfatizó que el Gobierno de Carlos Amaya ha venido contribuyendo a la garantía de derechos de las personas con identidad de género y orientación sexual diversa, apoyando su fortalecimiento organizativo y creando espacios de inclusión social y productiva, como el realizado en la fecha.

El Seminario también contó con la presencia del Procuraduría, la Dirección Seccional de Fiscalías, la Secretaría de Salud de Boyacá, la Secretaría de Gobierno y Acción Comunal de Boyacá, Indeportes Boyacá, la Policía Nacional y el equipo de la Dirección de Mujer e Inclusión de la Secretaría de Integración Social de Boyacá, que orienta Sandra Teresa Téllez Torrado, entre otras entidades y dependencias oficiales. **(Fin/Pascual Ibagué, UACP).**

## **Pacto Ético por Boyacá llegó a la Provincia de Lengupá**



**Foto: Juan Diego Rodríguez Pardo-UACP**

**En Miraflores se reunieron estudiantes y representantes de 6 municipios y 9 instituciones para firmar esta iniciativa.**

**Miraflores, 16 de mayo de 2019. (UACP).** Continúa su recorrido el Pacto Ético por Boyacá en el marco de los encuentros provinciales de Convivencia Escolar, que realiza la Secretaría de Educación de Boyacá y la Procuraduría General de Boyacá.

Personeros estudiantiles, estudiantes e integrantes de entidades que tienen dentro de sus competencias el respeto de los derechos de los niños, niñas y jóvenes, como: La Personería, Comisaría de Familia, Policía, Fiscalía, entre otras, se dieron cita en el auditorio de la Alcaldía Municipal para interactuar en torno a un trabajo Lúdico-Pedagógico una serie de conceptos para convivir dentro y fuera de las instituciones educativas de Boyacá.

Hoy entró en ese proyecto, el Instituto Colombiano de Bienestar, que resulta fundamental para este trabajo de los infantes y adolescentes con programas de atención especializada y en la medida que avanza el proceso se van uniando más entidades y se hace necesario el compromiso de otras como: la Secretaría de Salud.

A esta invitación de la Secretaría de Educación y la Procuraduría Regional de Boyacá asistieron representantes de las instituciones educativas de Berbeo, Campohermoso, Miraflores, Páez, San Eduardo y Zetaquirá. **(Fin-Juan Diego Rodríguez Pardo-UACP).**

## Comienza fase de revisión de sobres del programa Departamental de Estímulos y Fomento Cultural



**169 propuestas fueron presentadas en la convocatoria del Año Bicentenario de Libertad.**

**Tunja, 16 de Mayo de 2019 (UACP).** Comienza la fase de revisión de requisitos a los proyectos presentados dentro de la Convocatoria 2019 del Programa Departamental de Estímulos y fomento Cultural, que cerró su plazo de presentación el pasado 03 de Mayo de 2019 y en la que participan 169 propuestas formuladas por personas naturales, agrupaciones, organizaciones culturales y alcaldías de municipios de sexta categoría de Boyacá.

Las propuestas fueron clasificadas de acuerdo al área convocada, así: 26 propuestas de artes plásticas y visuales, 20 de cinematografía, 6 de danza, 30 de literatura, 20 de música, 16 de patrimonio, 18 de teatro, 1 propuesta de poblaciones diversidad etnolingüística, 2 pasantías para formadores y 28 procesos pedagógicos en áreas artísticas.

"Es un logro muy importante para el gobierno departamental la acertada acogida que tuvo la convocatoria por parte del sector cultural, el cual se fortalece económicamente con una cifra cercana a los mil millones de pesos, provenientes de la estampilla pro cultura, agradecemos a quienes presentaron las propuestas por su participación y estaremos

informando los resultados posteriores a la revisión de requisitos”, dijo Luís Eduardo Ruíz Peña secretario de Cultura y Patrimonio.

Secretaría de Cultura y Patrimonio informa que los resultados de este proceso serán publicados en la página web de la Gobernación de Boyacá [www.boyaca.gov.co](http://www.boyaca.gov.co) o a través de nuestras redes sociales Twitter @SCulturaBoyaca, Facebook Secretaría de Cultura y Patrimonio. **(Fin – Prensa Secretaria de Cultura y Patrimonio Boyacá - UACP).**

## Conozca sus cifras de presión arterial, en el Día Mundial de la Hipertensión



**17 de mayo** Día Mundial de la Prevención de la Hipertensión

2019 BICENTENARIO de Libertad

GOBERNACIÓN DE Boyacá Secretaría de Salud

Creemos en Boyacá

Creemos bienestar

#ConoceTusNúmeros

**A través de controles médicos periódicos se puede prevenir la hipertensión y evitar enfermedades discapacitantes y mortales.**

**Tunja, 16 de mayo de 2019. (UACP).** La Gobernación de Boyacá promueve la celebración del Día Mundial de la prevención de la Hipertensión Arterial, este 17 de mayo, e invita a que los boyacenses conozcan sus cifras para actuar con prontitud cuando se determine un riesgo.

La presión arterial se define como la medida de la fuerza que ejerce la sangre sobre las paredes de las arterias, a medida que el corazón palpita, y cuando se eleva de manera persistente se considera como hipertensión, un enemigo silencioso de la salud pública.

Así lo dio a conocer el secretario de Salud, Germán Francisco Pertuz González, titular de la cartera que abandera la celebración de esa fecha, e invita a la comunidad en general a conocer las cifras que revelan su situación en cuanto a la presión arterial.

Según el Ministerio de Salud y Protección Social cuatro de cada diez adultos en el mundo padece hipertensión arterial, proporción que aumenta con la edad, siendo especialmente dramática en las edades 50 y 60 años, donde 1 de cada 5 personas tiene la enfermedad.

“Los estudios revelan que una de cada 3 personas no logra mantener su presión controlada a pesar de estar diagnosticados, controlados y formulados con medicamentos efectivos”, indicó Pertuz.

En Boyacá, según el Análisis de Situación de Salud- ASIS 2018, el número de pacientes hipertensos para el 2017 fue de 7,2 casos por cada cien mil habitantes, de 18 a 69 años, cifra inferior a la de la nación, pero que va en aumento comparada con el año 2016, que fue de 4 casos por 100 mil habitantes.

Para la directora de Promoción y Prevención en Salud, Mónica María Londoño Forero, evitar y controlar esta enfermedad que complica la salud de la gente, la discapacita e incluso la mata, es posible a través de acciones sencillas que dependen principalmente del autocuidado de la salud de las personas, entre ellas disminuir el consumo de sal, consumir 5 porciones entre frutas y verduras diarias, actividad física 3 veces a la semana por 30 minutos, consumo responsable de alcohol, evitar el tabaquismo, consumo de grasas y alimentos industrializados.

“Esta enfermedad puede dañar los vasos sanguíneos y provocar derrames cerebrales o trombosis; si afecta el corazón le resulta más difícil bombear la sangre y ocasiona cardiopatías o infartos de miocardio y si afecta los riñones puede impedir su funcionamiento; es decir afecta 3 órganos fundamentales del cuerpo humano que puede dejar secuelas irreversibles y provocar incluso la muerte”, indicó Londoño.

El médico neurocirujano, Gustavo Orlando Alvarez Álvarez, recomienda asistir a controles médicos periódicos, así crea que su tensión arterial está bien, porque muchas veces el primer síntoma de hipertensión es un derrame cerebral o un infarto y el paciente desconocía que era hipertenso.

“Los pacientes diagnosticados como hipertensos deben seguir las recomendaciones médicas y tomar juiciosamente y de manera responsable los medicamentos, porque también es frecuente que a pesar de conocer su enfermedad, hay pacientes que llegan a los servicios de urgencias con las complicaciones mencionadas”, explicó Álvarez.

Ser mayor de 35 años, sobrepeso, sedentarismo, antecedentes familiares de hipertensión, tabaquismo, alcoholismo y estrés entre otros, son aspectos que deben alertar a las personas sobre su vulnerabilidad de padecer esta enfermedad.

Por esta razón, la Secretaría de Salud dispondrá de puntos de toma de presión en algunas sectoriales de la Gobernación de Boyacá y extiende invitación a los prestadores de salud del Departamento y a los programas de Salud de las universidades, para que generen espacios que ofrezcan la toma de presión arterial a su comunidad y de paso adelanten acciones de educación en salud.

Es posible conocer el riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares o diabetes y tomar la mejor decisión, que tiene que ver con adoptar estilos de vida saludable como medida de autocuidado de la gente y dejar en manos del Sistema de Salud lo que atañe a la atención efectiva de aquellos padecimientos que no son evitables, además de la educación para la salud y la prevención de enfermedades. **(Fin/Elsy E. Sarmiento R. - Prensa Secretaría de Salud- (UACP).**



## Gobernación y Comisión del Servicio Civil suscriben acuerdos para convocatoria de selección



**Gobierno departamental trabaja en el mejoramiento de la eficacia de la administración seccional.**

**Tunja, 16 de mayo de 2019. (UACP).** La presidente de la Comisión del Servicio Civil, Luz Amparo Cardoso Canizalez y el secretario General de la Gobernación, Gabriel Alejandro Álvarez, suscribieron el acuerdo de la convocatoria de los procesos de selección para 1.700 plazas que se tienen en esta sección del país, actividad que se adelantó con los alcaldes del departamento.

Este acuerdo consiste en que la Comisión Nacional del Servicio Civil se encargará del todo el proceso que se requiere ya que constitucionalmente ellos los que se apersona en el país de estas convocatorias y procesos de selección de profesional para la Carrera Administrativa.

Agregó que el compromiso de la administración departamental es dejar legalizado esta convocatoria en el presente año y que los demás términos y procedimientos las personas la podrán consultar en la página de la Comisión del Servicio Civil.

La etapa de divulgación e inscripción iniciará en el mes de junio del presente año.

La carrera Administrativa se define como un sistema de administración de personal que tiene por objeto mejorar la eficacia de la administración y ofrecer a todos los Colombianos igualdad de oportunidades para el acceso al servicio público, estabilidad en sus empleos y posibilidades de ascender. **(Fin/ Jaime H Romero R - UACP).**